

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6876**      *GADEXCA, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este bajo el número 70/08 contra la empresa Gadexca, S.L., sobre salarios, se ha dictado en fecha 26.3.09 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 7.710,40 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 26 de marzo de 2009.- Secretaria.

ID: A090020370-1